

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 66
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 21 de septiembre de 2018.-

HORA DE INICIO : 15:06 HORAS.-

HORA DE TERMINO 16:26 HORAS

En Paillaco a veintiún días del mes de septiembre del año 2018, siendo las quince horas seis minutos, en Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch de la I. Municipalidad de Paillaco, se procede a iniciar la Reunión N° 66 presidida por por la Sra. Ruth Castillo Prieto, actuando como Ministro de Fe, la Sra. Patricia Barriga Kunstmann, Secretaria Municipal Subrogante:

- Walter Gebhardt Vásquez, Alcalde Subrogante
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

- 1° **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
- SESION ORDINARIA N.º 65 (Pendiente)
- 2° **INFORME DE COMISION**
- 3° **CUENTAS DEL PRESIDENTE**
- 4° **VARIOS**

1.- Da la bienvenida e inicio de la sesión de la Reunión Ordinaria N° 66, la presidenta del Concejo, Sra. Ruth Castillo Prieto, quien señala en primer lugar, que el Acta de la Reunión N° 65 está pendiente.

2.- Se continúa con el punto N° 2 de la tabla, Informe de Comisiones.

2.1 En la Comisión de Finanzas: este punto interviene la Secretaria Municipal Subrogante, Srta. Patricia Barriga, quien informa que se reunieron con las unidades de Salud, Educación y Municipalidad donde se concluyó que el departamento de Salud trabajara con el mismo per cápita del 2018, ya que no estimaron un porcentaje en su presupuesto.

En Educación se proyecta un porcentaje de un 2% y el Municipio trabajara con un 2 a 2,5 %. Agrega que se pretende que el presupuesto del 2019 de Educación y Salud refleje un acercamiento hacia la comunidad.

2.2 En la Comisión de la Cultura: existe un pre acuerdo donde se solicitará un aporte para la Corporación Cultural para poder asumir los desafíos pendientes para terminar el año 2018.

2.3.- Sobre el mismo tema, interviene el concejal Sr. Mario Schmeisser quien señalo que “se trataron 2 puntos importantes, el primero relacionado con las actividades que faltan del 2018 y el segundo, el presupuesto de este año. Sobre este último, recalco que como Concejo habían aprobado un presupuesto de \$135 millones, pero en el año se le restaron recursos a ello para las actividades de verano principalmente, lo que no estaba dentro del presupuesto, por consiguiente, existe una incertidumbre respecto a los recursos que efectivamente tiene la Corporación para trabajar en el año, incluyendo el no pago de honorarios de los funcionarios. Agrego como autocrítica que si el Concejo aprueba recursos deben ocuparse para los fines solicitados ya que cuando se pide modificaciones presupuestarias, se termina cambiando los fines como ha pasado no solo en Cultura, también como lo que sucedió en Educación cuando se redujo el monto para comprar un furgón y no se concretó”. Hizo hincapié en poner mas ojo en las modificaciones presupuestarias que los concejales aprueban.

3.- Se continúa con el punto N° 3, Cuentas del presidente. En este punto intervino el Alcalde Subrogante Sr. Walter Gebhardt, quien señala que hoy llego el Convenio de la Iglesia de Reúmen, el cual se ingresara al Gore para que lo firme el Intendente y se espera que este licitado a mediados de octubre.

Además, se ingresaron los convenios de los proyectos Fril Ley; que son el Centro Cultural de Reúmen, Sede Social de Discapacitados, Colector Vicuña Mackenna y los Cierres Perimetrales de la Cancha de Tenis, los cuales fueron firmados por la alcaldesa e ingresados al Gore para la firma del Intendente y en espera de licitación. Además, informa que el camión Tolva esta guardado en el patio municipal hace un mes a la espera que venga el Intendente a entregarlo.

Antes de continuar con el siguiente punto de la tabla, los Sres. Concejales retomaron el tema de los presupuestos de las unidades de Educación, Salud, Municipio, en específico se debatió el tema de los gastos excesivos que se producen como por ejemplo; el gasto en combustible, el cual es no es fiscalizado como corresponde, el cual según el Sr. Walter Gebhardt será revisado como corresponde con las bitácoras de los vehículos municipales y las facturas que se emiten por parte del proveedor. Al respecto cada uno de los concejales emitió su opinión, sugiriendo ideas y soluciones no solo con el gasto en combustible, además de como generar más ingresos a las arcas municipales a través de los permisos de circulación, etc.

Una de las ideas planteadas por el concejal Fuentes y Schmeisser respecto de cómo controlar los gastos excesivos y transparentar el uso de los recursos municipales es solicitar a la alcaldesa, una auditoria para el año 2019.

El concejal, Sr. Gastón Fuentes sugiere que se acuerde, solicitar a la alcaldesa que en el proyecto de presupuesto que debe entregar al Concejo en el mes de octubre considere una partida para el próximo año para contratar una auditoria.

El concejal Sr. Orlando Castro pide que, en la próxima reunión de la Comisión de Finanzas, se invite a la jefa de la Unidad de Control, Sra. Natalia Oliveros para que explique y exponga los informes que envía relacionados con la ejecución de los presupuestos y el uso de los recursos municipales.

4.- Puntos Varios: El primero en exponer, es el concejal Sr. José Aravena, quien se refiere a la conmemoración del 11 de septiembre, que como integrante del Partido Comunista recordaron esta fecha con una visita al cementerio. Además, se refiere a una situación suscitada en la celebración de la Fiesta de la Chilenidad en el Liceo Rodolfo Amando Philippi, el pasado jueves 13 de septiembre durante la mañana. Procede a leer una carta enviada por una persona a la alcaldesa, en donde se refiere a un curso del establecimiento le coloca a su fonda, “Pinochet, un golpe de sabores”., lo que le pareció inadecuado tratándose de un establecimiento educacional, ya que ironiza un acontecimiento histórico muy penos para el país. La persona se dirige hablar con la directora del Liceo para que retire el cartel, pero al ver que no se hace, envía un WhatsApp a la Administradora del municipio para que realice alguna acción al respecto.

El concejal, sugiere que la idea no es sancionar, sino que conversar con las profesoras, alumnos del curso que exhibió el letrero para saber qué fue lo que sucedió y limitar lo que se puede o no hacer en un establecimiento educacional. Además, que se tome alguna medida de orientación, educación sobre lo que sucedió en ese periodo de la historia de Chile.

El segundo punto expuesto por el concejal se refiere al interés de las escuelas de futbol de Reumen, Paillaco e Itropulli que ocupan los recintos municipales, ya que existe una descoordinación en el uso de estos y se sienten pocos apoyados por el municipio. Por eso solicita que se realice una reunión de la Comisión de Deporte el día 3 de octubre con la asistencia de los concejales para que conozcan el trabajo que están realizando con la asistencia de Luis Benavides, encargado de los recintos deportivos, Susana, de la Asociación de Futbol para coordinar y apoyar a estas escuelas.

Se fija una reunión de la Comisión de Deporte para el día 3 de octubre a las 11:30 hrs.

Expone a continuación sus temas, el concejal Sr. Jaime Reyes, pregunta al encargado de la unidad de Secplan sobre el tramo de la calle Diego Portales donde se ubica la escuela alemana si seguirá manteniendo doble sentido, ya que existe un reclamo de una apoderada del establecimiento por este nuevo ordenamiento de las calles y que el colegio había enviado una carta al municipio preguntando sobre lo mismo y que le habían respondido que se seguiría manteniendo el doble sentido de la calle.

Al respecto, el Sr. Gehbardt informa que se tomó la determinación que se llevara adelante el proyecto como este hecho, porque si no habría que tomar todas las inquietudes de algunas personas que no están de acuerdo con el nuevo ordenamiento territorial de las calles de Paillaco.

Lo que se hará, según lo manifestado por el funcionario: “como la escuela tiene dos accesos, uno por calle Cochrane que tenía dirección sur-norte para que ellos se estacionen en la vereda oriente y se deja como está ahora tendrán que estacionarse en la vereda poniente, bajarse, cruzar la calle y entrar a la escuela. Lo que se va a pedir es que la escuela tenga su acceso principal por calle Cochrane y se mantiene el ordenamiento planificado porque si no va a saltar el de la rotisería de acá, los bomberos y todos van a solicitar lo mismo”.

El segundo punto del concejal Reyes va dirigido al Encargado de Secplan y dice relación con el desorden que existe en Paillaco con los camiones, buses, debido a la presencia de muchos empresarios locales que se dedican al transporte. Agrega que este desorden genera un problema en los estacionamientos sobre todo en las tardes, impiden la visión de los vehículos en las esquinas, ocupan muchos espacios. Al respecto consulta al funcionario si existe la posibilidad de instalar aparcaderos municipales que permita que los microempresarios guarden sus camiones y buses y se les cobre una cuota por dejar sus transportes, además de contratar una persona que trabaje como guardia.

El Sr. Gerbhardt responde “todo se puede realizar, si la alcaldesa me ordena hacer un proyecto lo hago pero que tenga una rentabilidad para el municipio y como dice Don Gastón de donde sacamos el terreno. Agrega que habría que sacar una ordenanza de prohibición de estacionarse.

El concejal Sr. Gastón Fuentes, felicita al Encargado de la Unidad de Secplan por el reordenamiento de las calles y espera que en un corto plazo se concrete en su totalidad.

A continuación, toma la palabra, el concejal Sr. Orlando Castro quien solicita que se oficie a Carabineros para que fiscalice la llegada de los buses desde las 19:00 hrs en adelante al Terminal de Buses Socoepa, ya que todos llegan allí y bajan los pasajeros al medio de la calle, (Balmaceda) se detienen en doble vía donde están los taxis y la gente tiene que bajar con todo el riesgo que eso implica.

El otro tema dice relación con los permisos que se le han otorgado al local que tiene el Sr. Zúñiga a la salida norte, debido a que ha realizado fiestas reiteradas en los últimos meses, provocando molestia en los vecinos debido a los ruidos, música alta. Pide que se le informe sobre la situación legal del local ya que este tuvo una modificación en su estructura y debiera tener permiso municipal. Agrega que también recibió un reclamo de un vecino por el local el Tahití ubicado en calle Diego Portales.

Siendo las 16:26 horas se da por finalizada la Reunión Ordinaria de Concejo N°66.

Ruth Castillo Prieto
Presidenta del Concejo Municipal

Patricia Barriga Kunstmann
SECRETARIA MUNICIPAL (s)